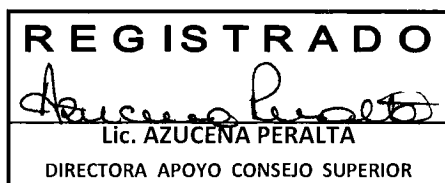




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 24 de octubre de 2013.

VISTO las Resoluciones N^{os}. 331, 332 y 333/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Civil, Licenciatura en Organización Industrial y Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Bahía Blanca ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N^o 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

"2013 – Año del 60º Aniversario del Primer Ciclo Lectivo de la Universidad Obrera Nacional"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Bahía Blanca a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Civil, Licenciatura en Organización Industrial y Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1412/2013

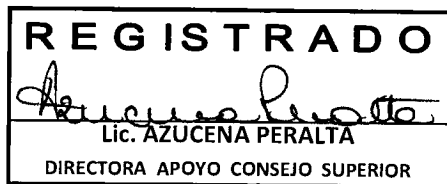
UTN
r.a.h.
n.e.b.
a.m.s.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1412/2013

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

PROFESOR ASOCIADO

GERICO, Adrián Eduardo	Área Ciencias Sociales	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 16.355.586	Ingeniería y Sociedad	Vencimiento de la
Legajo UTN Nº 26000	Materias Básicas	designación
		17/03/2019
		(2 Cursos)

PROFESORES ADJUNTOS

COMPAGNUCCI, Juan Pedro	Tecnologías Aplicadas	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 14.935.081	Geotecnia	Vencimiento de la
Legajo UTN Nº 25733	Ingeniería Civil	designación
		17/03/2019
MERCADO, Armando Martín	Área Organización	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 8.036.737	Ingeniería de Calidad	Vencimiento de la
Legajo UTN Nº 32373	Licenciatura en Organización Industrial	designación
		17/03/2019